

Crece la necesidad de aumento salarial, ante la inflación; manufacturas, el sector con mayor exigenc

Crece la necesidad de aumento salarial, ante la inflación; manufacturas, el sector con mayor exigencia (El Financiero 10/06/08) Elvia Gutiérrez Martes, 10 de junio de 2008 Subió 43 por ciento el número de trabajadores que requieren un ajuste a su remuneración contractual. El sector laboral resiente los efectos de una espiral inflacionaria que está dañando la capacidad de compra, fenómeno que no se presenciaba en la economía desde hace 13 años. Además, por primera vez se fijaron condiciones de revisión contractual en las que se presenta un escenario de debilitamiento en las remuneraciones. De acuerdo con los salarios contractuales "ex-post" (con la inflación registrada en la economía), la expectativa del binomio empresas-trabajadores es que habrá un deterioro del poder adquisitivo en los próximos meses. El número de empresas que entrarán en una fase de revisión de contratos colectivos de trabajo y que, por ende, reciben petición de incremento salarial, aumentó 21 por ciento en los primeros cuatro meses del año, al pasar de 611 a 739. En tanto, el total de trabajadores con petición de incremento a sus remuneraciones se incrementó 43.4 por ciento, para situarse en 268 mil 331 personas. La demanda de incremento al salario contractual se mantuvo en un promedio de 4.39 por ciento durante abril de 2008, pero en forma más significativa se advierte que dentro de la industria manufacturera las exigencias están elevándose, al mostrar una petición de 4.59 por ciento, siendo ésta la más alta de los sectores productivos. Aun así, este margen de incremento se encuentra muy por debajo del nivel de inflación, que alcanzó 4.95 por ciento anual hasta mayo pasado, según el dato más reciente dado a conocer por el Banco de México.

Escenarios de inflación Las autoridades han enfatizado que el nivel de los precios al consumidor se encuentra muy por debajo del registrado en los demás países de América Latina. Pero la realidad económica en México demuestra que, de acuerdo con información del Banco Central, el poder adquisitivo del salario empezó a resentir los estragos de la inflación, al perder uno por ciento de su capacidad de compra durante el primer cuatrimestre del año, dejando atrás la variación positiva de 0.89 por ciento registrada en igual periodo de 2007. El panorama de los precios internos presenta aristas de inestabilidad, ya que los salarios contractuales reales "ex-ante", es decir, aquellos en los que se percibe un posible incremento, antes de saber cómo se comportarán los precios, mostraron un avance de 0.68 por ciento mensual durante abril del presente año. Sin embargo, las condiciones de la variable de precios cada vez se descomponen más en la economía mexicana, y prueba de ello es cómo los salarios contractuales reales "ex-post" (una vez considerado el impacto inflacionario) presentaron una caída de 0.19 por ciento, sólo en abril.

Demanda de incremento salarial En los periodos de crisis económica, siendo el más cercano el vivido en la economía mexicana durante 1995, se presentó un fenómeno muy peculiar: En ese entonces los precios se elevaron de manera significativa y con ellos se presentó también un deterioro del poder de compra que obligaba a las empresas a realizar diversos incrementos a los salarios en un solo año. Según la teoría económica, en la medida en que se presentan incrementos a las remuneraciones, se crean burbujas especulativas en materia de precios internos, y esta situación ocasiona que se dé una carrera precios-salarios, sin que estos últimos logren recuperar su poder adquisitivo. Si nos remontamos a la situación que se vivía en la economía mexicana durante los años ochenta, era en esa etapa cuando se presentó el fenómeno de hiperinflación, deteriorando en márgenes históricos los salarios reales. Desde entonces en el país no ha sido posible mantener una política económica que favorezca la recuperación del poder de compra de manera consistente y, por el contrario, cuando se observan periodos de elevado crecimiento en los precios, las remuneraciones han continuado bajo un deterioro importante. En las empresas públicas la demanda de incremento salarial aún se encuentra en márgenes por debajo del registro de inflación, de 4.25 por ciento. En contraparte, el incremento salarial otorgado en empresas privadas arrojó un promedio de 4.45 por ciento, y aun así se quedó por debajo del nivel de los precios.